



ANEXO XIV: ORIENTACIONES PARA LA REAPERTURA. EN EDUCACIÓN PARVULARIA

El ciclo de Educación Parvularia es un lugar de encuentro para los niños y niñas y nada reemplaza los vínculos y las relaciones que se establecen allí. Por eso, debemos prepararnos para el *reencuentro* luego de un largo período de aislamiento y distancia social, por lo que se hace necesario fortalecer nuestro rol de protección, brindando la seguridad, contención adecuada y necesaria a los integrantes de la comunidad educativa Colonial, especialmente en momentos de incertidumbre, como la realidad que estamos viviendo todos en la actualidad.

Ante esto, se deben anticipar al menos tres áreas de gestión en los colegios:

- 1. Condiciones sanitarias*
- 2. Aprendizaje y contención socioemocional*
- 3. Planificación pedagógica.*

La primera tarea será preparar las condiciones sanitarias para un retorno gradual y flexible de niños y niñas, lo que significa gestionar e implementar una serie de acciones, que estarán organizadas, articuladas y cotejadas en evaluación permanente de modo de propiciar el mejor funcionamiento de acuerdo a las características de los niños preescolares y el nivel escolar que cursan.



El plan de retorno a las actividades presenciales de Educación Parvularia se basa en cinco principios centrales, ya expuestos en el *Plan de retorno general de nuestro colegio*

(Primera parte):

SEGURIDAD	Cuando las condiciones sanitarias lo permitan se aplicarán los protocolos con medidas sanitarias y de distanciamiento (disponibles en www.colonial.cl), así como equipamiento para que este espacio sean un lugar seguro y protegido para nuestros niños y niñas.
FLEXIBILIDAD	Contempla un componente de flexibilidad que pasa por la gradualidad, tanto para los Colegios como para las familias que requieren cierto espacio de tiempo para ir adaptándose a las nuevas medidas.
EQUIDAD	Velar por que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad e integral en sus diferentes niveles.
RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES	Este plan responde a criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas de los niños y niñas. La priorización curricular concentra los esfuerzos en que todos los niños/as puedan aprender los contenidos esenciales para no interrumpir su desarrollo formativo.
CONTENSIÓN EMOCIONAL	Será una prioridad iniciar el proceso de retorno con énfasis en los aprendizajes y la contención emocional.



PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA MINISTERIO DE SALUD -MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Organización jornada:

1. Implementar horarios diferidos de entrada y salida de los párvulos, en base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se establecen horarios diferidos para entradas y salidas de actividades presenciales según los distintos niveles.

-Kínder inicia ingreso desde las 13:15 a 13:30 hrs y se retira desde las 16:45 a 17:00 hrs.

-Prekínder y Nivel Medio ingresan a las 13:30 y se retiran a las 17:00 hrs.

2. Organización en el uso de baños definiendo la capacidad máxima durante la jornada, propiciando la distancia social de al menos 1 metro, coordinando el uso diferido por grupos, de manera de evitar aglomeraciones y acompañamiento supervisado siempre por un adulto.

3. Demarcación de manera visible de la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera, tales como, servicios higiénicos, patio, entre otros.

4. Propiciar y favorecer el distanciamiento social de al menos 1 metro.

5. Evitar la concentración de más de 50 personas en un espacio abierto o cerrado, situación que según nuestra realidad de colegio no sucederá en el ciclo preescolar.



6. **La comunidad educacional estará informada** respecto del protocolo establecido para el funcionamiento del establecimiento de Educación en contexto Covid-19.

7. **Control de temperatura:** controlar la temperatura en el acceso del establecimiento, mediante el uso de termómetro, utilizando mascarilla y guantes, manteniendo una adecuada distancia física con la persona o niño a quién se le controlará la temperatura.

Medidas preventivas:

1. **Ventilación de salas y espacios comunes cerrados:** Se definirán rutinas y encargados de ventilación de las salas y espacios comunes cerrados, se realizarán al menos 3 veces al día.

2. **Eliminación de los saludos con contacto físico** entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.

3. **Disponibilidad de soluciones de alcohol gel en las aulas y pasillos** del establecimiento educacional, fuera del alcance de los niños y niñas, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.

4. **Implementación de rutinas de lavado de manos frecuente:** en cada ingreso a la sala, entre actividades o al término de la clase , antes y después de la colación.

5. **Retiro de la basura:** se dispondrá de basureros con bolsas plásticas en su interior y las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez en la jornada , de ser necesario, eliminando la basura en forma diaria y segura.

6. **Se asegurará la limpieza e higiene de las salas y los espacios comunes,** de acuerdo al Protocolo de limpieza y desinfección de establecimientos educacionales, disponible en el *Plan retorno 2021 de nuestro colegio*.

7. **Limpieza y desinfección frecuente,** al menos entre la jornada de mañana y tarde, de todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.



8. Reforzar y fortalecer en cada jornada en los niños/as los comportamientos que deben adoptarse en torno a las medidas de prevención.

9. Establecer normas: deberá indicarse a toda la comunidad educativa normas básicas de convivencia, tales como:

a. Se exige uso de mascarillas a todas las personas adultas que trabajen y/o ingresen al colegio, los niños y niñas de niveles de transición, kínder, prekinder y playgroup deberán usar en sus traslados mascarillas y al interior de las salas utilizarán escudos faciales personales que traerán y llevarán a casa al hogar cada día de clase presencial, a su vez deberán contar en sus mochilas con mascarillas de reserva protegidas dentro de una bolsa plástica(desechables o reutilizables) por algún imprevisto.

b. Se incentivará el uso exclusivo de sus materiales personales de trabajo(estuches, libros, cuadernos, otros.) , respetando el de los demás y evitar en la medida de lo posible el intercambio de materiales didácticos o de juego.

c. La comunidad Colonial estará informada respecto a cómo se limpia y desinfecta a diario el establecimiento. (Anexo N°VI Plan retorno 2021)

d. Ningún apoderado ingresa al patio y sala del primer ciclo.

e. Los niños y niñas ingresarán y se retirarán por portón correspondiente al ciclo (costado del punto limpio).

f. Se organizarán turnos de docentes y técnicos para recibir a los alumnos en el portón y para su retiro al término de la jornada.

g. Los recreos serán diferidos entre cursos y según cantidad de niños(de un curso) evitando así aglomeraciones y manteniendo el distanciamiento social, todo bajo una supervisión estricta.

10. Se mantendrá una comunicación efectiva y clara con la comunidad: Todas las medidas que tomará el establecimiento educacional deberán ser comunicadas antes del retorno a la comunidad, por mecanismos que aseguren su llegada a apoderados. Fueron enviadas por mail a las familias y se encuentran en la página del colegio.



PREPARANDO EL RE-ENCUENTRO PASO A PASO

El proceso de preparación de los párvulos y sus familias tiene como base las acciones realizadas por el equipo educativo y las orientaciones, referidas a la comunicación y coordinación previa al retorno al Colegio, lo que permitirá iniciar un proceso con familias informadas previamente en cuanto a las normas de higiene, organización interna para el resguardo de la salud de los diferentes integrantes de la comunidad educativa y la organización educativa flexible y pertinente en función de los antecedentes actuales del contexto. Esto va a favorecer la implementación de un proceso de adaptación en un marco de confianza y respeto mutuo. El retorno y proceso de adaptación se configurará principalmente a partir de 4 grandes propósitos:

FAVORECER Y RETOMAR VÍNCULOS	RESTABLECER CONFIANZAS	DAR CONTENCIÓN EMOCIONAL	INSTALAR ESPACIOS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD
------------------------------------	---------------------------	-----------------------------	---

Sobre esta base nos resulta relevante el favorecer y/o retomar vínculos afectivos positivos que permitan una relación cercana y respetuosa desde el primer momento de incorporación de niños y niñas al colegio, con la finalidad de contenerlos y protegerlos(2), para que se sientan emocionalmente seguros, confiados y protegidos en estos momentos que pueden ser de mayor estrés o de mayor necesidad de contención.

Así mismo en un trabajo conjunto con la familia propiciar una vía de comunicación permanente que nos permita apoyar el proceso de incorporación y de iniciación a las actividades académicas, también poder compartir información institucional, del proceso de aprendizaje, de la contingencia y de observaciones específicas del niño/a en sus espacios cotidianos(hogar-colegio). Para que esto sea posible, resulta esencial mantener la visión de integralidad al retomar las actividades presenciales, y así seguir resguardando las trayectorias educativas desde el principio, en etapa previa al retorno se les informará sobre la planificación pedagógica (3) y sus especificaciones prácticas(rutinas, horarios, modalidades, estrategias, etc.) que están sujetas a la evolución de la pandemia.